

REGISTRO DE ANTECEDENTES PARA LA COBERTURA DE SUPLENCIAS
COLEGIO ARTURO UMBERTO ILLIA
ÁREA: CIENCIAS EXACTAS

En la ciudad de Mar del Plata, a los 11 días del mes de Julio de 2022, se reúne la comisión evaluadora integrada por los docentes regulares de la Universidad Nacional de Mar del Plata: Patricia Martínez, Silvia Álvarez y José Campos. Cabe destacar que la mencionada comisión fue asesorada por la Sra. Directora del Colegio Nacional Dr. Arturo Illia, Analía Laxalde y el Sr. Vicedirector, Juan Gasques.

A partir de los antecedentes de los postulantes inscriptos, considerando los siguientes Criterios de evaluación:

- ✓ TÍTULO BÁSICO DE PROFESOR EN MATEMÁTICA O TÍTULO AFÍN CON CAPACITACIÓN DOCENTE
- ✓ OTROS TÍTULOS Y POSGRADOS
- ✓ ANTIGÜEDAD DOCENTE
- ✓ DICTADO DE CURSOS, CURSILLOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS
- ✓ ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CURSOS, CURSILLOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS
- ✓ DISTINCIONES
- ✓ BECAS OTORGADAS POR ORGANISMOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES
- ✓ PUBLICACIONES Y TRABAJOS
- ✓ CARGOS DE GESTIÓN
- ✓ FUNCIONES EN EXTENSIÓN
- ✓ FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN
- ✓ ACTIVIDADES ACADÉMICAS/CULTURALES/DEPORTIVAS

Privilegiando, en particular, aquellos antecedentes vinculados principalmente con el cargo objeto del registro, que es la función como docente en matemática en un ámbito educativo perteneciente al nivel medio, y atendiendo los demás ítems dentro del período comprendido entre los últimos cinco años la comisión ha elaborado el siguiente orden de mérito para la cobertura de cargos suplentes en el área Ciencias Exactas:

- 1 FERRANTE, Juan
- 2 GAMBONI, Edith Sandra
- 3 PROVENZANO, Noelia Noemí
- 4 GUEVARA, Virginia Andrea

- 5 SÁNCHEZ, Mariano Roberto
- 6 RODRIGUEZ, Carolina Lucia
- 7 FIGUEROA, Sol Agustina
- 8 CARUSO, Gina
- 9 BACALINI, Federico
- 10 BERARDI, Emanuel
- 11 ROCA, Carla Marianela
- 12 SUÁREZ CHAJÚ, Selva Solange

Se informa así también, que la comisión evaluadora realizará una entrevista previa, de carácter definitivo, a cada postulante, al momento de cubrir horas vacantes, para corroborar su idoneidad al cargo ofrecido.

Observaciones:

- Los siguientes postulantes no se consideraron en el orden de mérito por no haber presentado la documentación solicitada en el llamado:

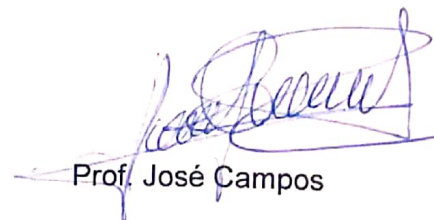
RODRIGUEZ, Andrea Berta
COVELLO; Christian Daniel
GALLARDO, Liliana Isabel
GUEVARA, Virginia
ARANIBAR, Sara Noelia
IRIGOYEN, Silvana María
MARTINEZ, Elvira del Carmen
PODAVINI , Juan Bernardo
RAMIREZ, María Belén
RAMIREZ, Guadalupe Milagros



Prof. Patricia Martinez



Prof. Silvia Álvarez



Prof. José Campos